

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION Código: Fecha: Versión: Pág. 1 de 3

# ACTA DE EVALUACION PROPUESTA PRESENTADA INVITACION PRIVADA No. RE-014-2023

FECHA:

JUNIO 06 DE 2023

HORA:

03:40 P.M

ASISTENTES:

ROSALINDA BLANCO SANTANA, Secretaria

LUZ AMANDA TORRES ARIZA, Auxiliar Administrativo-Pagadora

MARIA AZUCENA RANGEL AGREDO, Auxiliar Administrativo - Almacenista

LUGAR:

COLEGIO AVELINA MORENO-DEPENDENCIA PAGADURIA

**OBJETO**: PRESTACION DE SERVICIOS A TODO COSTO PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LAS ZONAS INTERIORES Y EXTERIORES DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO AVELINA MORENO SEDES A y B.

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1. RELACION DE PROPUESTAS PRESENTADAS
- 2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES
- 3. EVALUACION JURIDICA TECNICA, FINANCIERA Y ECONOMICA.
- 4. ADJUDICACION.

#### **DESARROLLO**

#### 1. PROPUESTAS PRESENTADAS

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/C.C.	FECHA	HORA	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
01	OVIDIO VERA DUARTE	1.143.247.062	06/06/2023	10:30 A.M	\$9.780.000,00

Acorde con lo establecido en el Artículo No. 16.2.1.2. Del Acuerdo No. 014 de fecha 15 de noviembre de 2022 mediante el cual el Consejo Directivo del Colegio Avelina Moreno del Socorro aprobó y adoptó el Manual de Contratación, el factor de selección que se aplicará es el MENOR PRECIO. De esta manera, se realizará revisión a las cotizaciones solicitadas para establecer cuál es la de menor precio, establecer el orden de elegibilidad y luego proceder a enviar invitación privada a presentar la oferta técnico-económica al oferente seleccionado. Una vez recibida la propuesta, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en los estudios previos y en la invitación privada, observando la regla de subsanabilidad establecida en el manual de contratación de la institución educativa.

En consecuencia, se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos de la propuesta presentada:



ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 2 de 3

## 2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADA PROPONENTE: OVIDIO VERA DUARTE

DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES PERSONA NATURAL	
REQUISITO HABILITANTE (SUMINISTRO, VENTA O PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO DIFERENTES A PERSONALES O PROFESIONALES)	CUMPLE SI/NO
Propuesta debidamente presentada	SI
Fotocopia cédula de ciudadanía	SI
Fotocopia del RUT	SI
Fotocopia Libreta Militar (Masculino menor de 50 años)	SI
Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición inferior a 30 días calendario	SI
Certificado de antecedes fiscales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI
Consulta de antecedentes judiciales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI
Certificado de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016)	SI
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.	SI
CERTIFICACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS expedido por entidad autorizada.	SI
Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador)	SI
<b>EXPERIENCIA:</b> Para acreditar la experiencia el proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación.	SI

### 3. EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

- 3.1 EVALUACIÓN JURÍDICA: El proponente es ADMISIBLE ya que reúne los requisitos exigidos para la presentación de la propuesta.
- 3.2 EVALUACIÓN TÉCNICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con las exigencias dadas en la invitación pública para este contrato.



ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 3 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

3.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con la exigencia económica de la Institución por lo tanto se considera ADMISIBLE. El valor de la propuesta del proponente es de NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$9.780.000,00) M/CTE.

De conformidad con la evaluación anterior, se determina que el (la) oferente OVIDIO VERA DUARTE, identificado con la C.C. No. 1.143.247.062 expedida en Barranquilla., SE ENCUENTRA HABILITADA por cuanto cumple con la totalidad de requisitos mínimos exigidos.

#### RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De acuerdo a los resultados de la verificación de las condiciones pactadas en la invitación privada y una vez efectuada la evaluación técnica, jurídica y económica de la propuesta presentada, se considera que se ajusta a los términos de referencia y es favorable al Colegio Avelina Moreno. Por lo anterior se recomienda contratar la "PRESTACION DE SERVICIOS A TODO COSTO PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LAS ZONAS INTERIORES Y EXTERIORES DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO AVELINA MORENO SEDES A y B.", por valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$9.780.000,00) M/CTE., con el (la) oferente OVIDIO VERA DUARTE, identificado con la C.C. No. 1.143.247.062 expedida en Barranquilla.

En consecuencia, se procederá a publicar el presente Informe de Evaluación en la cartelera principal la Página web: www.coamsocorro.edu.co https://coamsocorro.edu.co/contratacion/ de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 014 de fecha noviembre 15 de 2022 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Colegio Avelina Moreno del Socorro.

Esta acta de evaluación de propuestas finalizó a las 04:05 p.m., en constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

**ROSALINDA BLANCO SANTANA** 

Secretaria

LUZ AMANDA TORRES ARIZA

Auxiliar Administrativo - Pagadora

Auxiliar Administrativo-Almacenista